



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Martes 14 de noviembre de 1995

1. Me alegra *saludaros* a todos *cordialmente* y expresaros mi alegría por vuestra presencia, que manifiesta de modo singular la comunión que une la Sede apostólica con las Iglesias esparcidas en los diversos continentes. En particular, agradezco al señor cardenal Pío Laghi, prefecto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, las palabras que me ha dirigido con tanta cordialidad.

Este encuentro me ofrece la oportunidad de manifestaros a todos vosotros, miembros y oficiales de esta Congregación, mi estima y gratitud por vuestro trabajo, frecuentemente difícil y oculto, con el que expresáis la solicitud universal de la Santa Sede por la promoción de la educación católica.

2. *La educación constituye, ciertamente, uno de los compromisos prioritarios de la Iglesia en este final de milenio, marcado por heridas dolorosas, pero también abierto a extraordinarias posibilidades. Es un tiempo de gracia, en el que el impulso de la evangelización tiene grandes oportunidades para penetrar en ambientes descristianizados o todavía no cristianos. El compromiso formativo a todos los niveles y, en particular, a nivel de seminarios, universidades y escuelas católicas es el presupuesto fundamental de esa obra. En efecto, la presencia de sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas bien formados es un instrumento esencial para el anuncio, la acogida y el arraigo del Evangelio.*

El llamamiento a esta prioridad educativa es una constante, que se ha recordado muchas veces durante estos últimos años en importantes asambleas episcopales. Por ejemplo, en el Sínodo de 1990, los padres, haciéndose eco de las indicaciones del decreto *Optatam totius* y de la primera Asamblea general del Sínodo de los obispos de 1967, pusieron de manifiesto la urgencia de una «preparación especial de los formadores (de los seminarios), que sea verdaderamente técnica,

pedagógica, espiritual, humana y teológica» (*Proposición 29*). Además, muy oportunamente, la Congregación para la educación católica, respondiendo a esta exigencia, publicó las *Directrices sobre la preparación de los formadores en los seminarios* para «promover una pedagogía más dinámica, activa, abierta a la realidad de la vida y atenta a los procesos evolutivos de la persona, cada vez más diferenciados y complejos» (n. 10).

Después, en Santo Domingo, el año 1992, se reafirmó el papel central de la educación en el proceso de la nueva evangelización. Asimismo, la reciente Asamblea del Sínodo de los obispos sobre la vida consagrada invitó a los institutos religiosos a no abandonar este compromiso en las escuelas, convencidos de que la obra formativa es parte esencial de la promoción humana y evangélica. Por último, las celebraciones con ocasión del trigésimo aniversario de la declaración *Gravissimum educationis* y del decreto *Optatam totius*, constituyen un nuevo llamamiento, que no queremos desaprovechar, al carácter decisivo del compromiso educativo.

Pero para que este compromiso sea fructuoso, es necesario que los educadores conozcan bien su identidad y su misión y sigan la enseñanza de Jesús.

3. «Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres» (*Jn 8, 32*). Esta expresión de Jesús, que nos refiere el evangelio de san Juan, representa un punto de referencia decisivo para trazar *algunas perspectivas del misterio de la educación*. En el versículo que acabamos de recordar, Jesús relaciona los dos elementos —verdad y libertad— que el hombre, a menudo, no ha logrado coordinar bien. En efecto, puede observarse que, mientras que en el pasado prevaleció a veces una forma de verdad alejada de la libertad, hoy se asiste con frecuencia a un ejercicio de la libertad alejado de la verdad.

En cambio, una persona es libre —afirma Jesús— sólo cuando reconoce la verdad sobre sí misma. Naturalmente, esto requiere un camino lento, paciente y amoroso a través del cual es posible descubrir progresivamente el propio ser verdadero y el propio rostro auténtico.

Precisamente, a lo largo de este camino se inserta la figura del educador que, ayudando con rasgos paternos y maternos a reconocer la verdad sobre sí mismos, colabora en la conquista de la libertad, «Signo eminente de la imagen divina» (*Gaudium et spes*, 17). En esta perspectiva, es tarea del educador, por una parte, testimoniar que la verdad sobre sí no se reduce a una proyección de las propias ideas y de las propias imágenes y, por otra, encaminar al discípulo hacia el estupendo y siempre sorprendente descubrimiento de la verdad que lo precede y sobre la que no tiene dominio.

Pero la verdad sobre nosotros está muy relacionada con el amor hacia nosotros. Sólo quien nos ama posee y conserva el misterio de nuestra verdadera imagen, incluso cuando se nos ha escapado de nuestras propias manos.

Sólo educa quien ama, porque sólo quien ama sabe decir la verdad que es el amor. Dios es el verdadero educador porque «Dios es amor».

Aquí está el núcleo, el centro fundamental de toda actividad educativa: colaborar en el descubrimiento de la verdadera imagen que el amor de Dios ha impreso indeleblemente en toda persona y que se conserva en el misterio de su amor. Educar significa reconocer en toda persona y pronunciar sobre toda persona la verdad que es Jesús, para que toda persona pueda llegar a ser libre. Libre de las esclavitudes que se le imponen, libre de las esclavitudes, aún más claras y tremendas, que ella misma se impone.

De este modo, resulta que el misterio de la educación está íntimamente relacionado con el misterio de la vocación, es decir, con el misterio del nombre con el que el Padre nos ha llamado y predestinado en Cristo aun antes de la creación del mundo.

4. Me agrada ver a la luz de esta enseñanza de Jesús todo *el trabajo de vuestro dicasterio y el programa de estos días de asamblea plenaria.*

El tema principal que habéis puesto en el orden del día ha sido el estudio de un primer *borrador de Ratio fundamentalis institutionis diaconalis* que, después de casi treinta años de la restauración del diaconado permanente, se presenta como valioso instrumento para armonizar, en el respeto de las legítimas diversidades, los programas educativos trazados por las Conferencias episcopales y por las diócesis.

5. Además de la formación inicial de los diáconos permanentes, la plenaria ha estudiado las actividades principales y las orientaciones generales de las cuatro oficinas de la Congregación. Los informes permiten descubrir la riqueza y la complejidad de los problemas que estáis llamados a afrontar.

La *oficina Seminarios* ha aceptado la invitación sugerida por los padres del Sínodo celebrado en 1990, y que volví a proponer en la *Pastores dabo vobis* (cf. n. 62), de recoger todas las informaciones sobre las experiencias realizadas sobre el *período propedéutico*. Me parece que ya está maduro el tiempo para comunicar a las Conferencias episcopales los datos recogidos hasta ahora. Además, he visto con satisfacción el gran esfuerzo realizado al proseguir las visitas apostólicas a los seminarios de derecho común y la aguda sensibilidad al brindar una orientación con vistas a solucionar algunos problemas importantes, como la creación de institutos para la formación de los formadores, el uso prudente de los test psicológicos para el discernimiento vocacional, la verificación de la propuesta formativa de los seminarios «*Redemptoris Mater*», la relación entre la necesaria unidad y la posible diversidad de las instituciones para la formación sacerdotal.

6. La *oficina Universidades*, después de haber publicado, en colaboración con el Consejo

pontificio para los laicos y el Consejo pontificio para la cultura el documento *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*, está proyectando ahora una *Nota ilustrativa* sobre la enseñanza teológica en las universidades católicas. Verdaderamente me parece importante que se promueva la enseñanza de la teología en todas las universidades católicas. Esto contribuirá a la búsqueda de una síntesis del saber, alimentará el diálogo entre fe y razón, y entre los cultivadores de las diferentes disciplinas, estimulará una reflexión capaz de captar las implicaciones teológicas, antropológicas y éticas de los propios métodos cognoscitivos y de las propias conquistas del saber (cf. *Ex corde Ecclesiae*, 19).

Además, deseo que se proceda a completar los estatutos de las universidades y de las facultades eclesiásticas y que las Conferencias episcopales redacten los *Ordenamientos* que apliquen la constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*. Por último, merece alentarse vivamente el esfuerzo de la Congregación por promover la pastoral universitaria que, sin lugar a dudas, constituye un inmenso campo de trabajo en el ámbito de la misión eclesial.

La *oficina Escuelas*, en estos años de profunda transformación cultural, está guiando eficazmente la obra educativa de las escuelas católicas, así como la formación religiosa de los jóvenes en las escuelas públicas. Además, está sosteniendo a los educadores católicos, llamados a afrontar los nuevos desafíos causados por la debilitación de la fuerza educativa de la familia y de la sociedad. Estoy seguro de que todos, impulsados por el carisma de los grandes santos educadores, sabrán responder con sensibilidad y clarividencia a las expectativas de las nuevas generaciones.

7. La *Obra pontificia para las vocaciones* está comprometida en la preparación del *II Congreso continental sobre las vocaciones de especial consagración para Europa*, que se celebrará en Roma en 1997. Esta iniciativa ya ha puesto en marcha, en los diversos países del continente, un intenso trabajo de verificación y de sensibilización de la pastoral vocacional. Tengo la viva esperanza de que este compromiso renovado promueva abundantes vocaciones nuevas para una Europa nueva. Recomiendo que, en el centro de toda actividad, se dé gran espacio a la oración, que sigue siendo el medio principal para obtener y acompañar las vocaciones.

En fin, la *Comisión interdicasterial permanente para una distribución más equitativa de los sacerdotes en el mundo*, que tiene su sede en vuestra Congregación, está recogiendo los datos de todas las diócesis y comunidades religiosas para poner en práctica el intercambio de dones entre Iglesias hermanas. Espero que toda Iglesia dé de lo que tiene, incluso de su propia pobreza.

8. Al concluir este encuentro, deseo manifestaros nuevamente a todos mi agradecimiento. Vuestra obra es una valiosa colaboración en el ministerio de presidencia en la caridad, que es propio del Sucesor de Pedro.

Sabed que confío mucho en vuestra ayuda y que os acompaño constantemente con la oración. Y ahora me alegra impartiros a vosotros y, por medio de vosotros, a todos los seminarios e

institutos de estudio, mi bendición.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana